



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 2 de marzo de 2023

Verbal No. 2020 – 00074

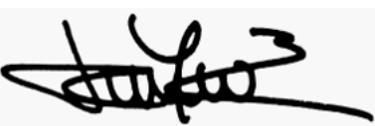
En razón a que para la fecha en que se convocó audiencia en este asunto, es decir, el 15 de febrero de 2023 a la suscrita le fue otorgado permiso sindical por parte del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, se **REPROGRAMA** esta para el 2 de junio de 2023 a las 11:00 a.m., la que se adelantará virtualmente vía Microsoft Teams a través del siguiente enlace: [[Haz clic aquí para unirte a la reunión](#)].

NOTIFÍQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 18 del 3 de marzo de 2023.


Rosa Liliana Torres Botero
Secretaria